



EXPEDIENTE No. 88210

INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA.LTDA., cumpí poner a vuestra consideración el presente informe de los hechos mas importantes de la empresa, ocurridos durante el ejercicio económico 2011.

De acuerdo al Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a juntas generales en su Art. 1 presento mis informes como Gerente General de FRAVISEG CIA.LTDA.

1.1 Cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico materia del informe.

A pesar de la situación inestable política y económica en la que se desenvolvió el país, la empresa FRAVISEG CIA.LTDA. Logro sostener en cierta manera su actividad empresarial cerrando el ejercicio económico con una utilidad razonable de \$ 30,431.28, cumpliendo con sus objetivos previstos.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio

La Empresa FRAVISEG logro sostener su actividad empresarial dando Cumplimiento las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1.3 Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio presente.

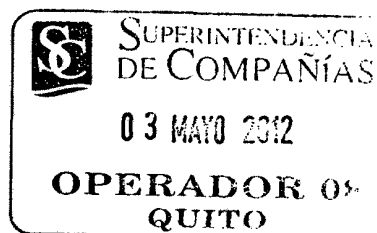
El Activo fue de \$121,847.30

El Capital en giro de la empresa demuestra que creció en relación al año 2010, producto principalmente del incremento de las cuentas por cobrar a clientes y adquisición de activos fijos, suministros y materiales de seguridad.

El Pasivo fue de 89,937.15

Los resultados fueron positivos si consideramos la competencia que exista en Seguridad en el mercado local y nacional.

Al término del ejercicio económico 2011 los resultados obtenidos fueron los siguientes:





Ventas Netas	403,101.44
(-) Gastos	372,670.16
Utilidad Neta	30,431.28

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Por lo tanto, la distribución de las utilidades obtenidas en el 2011 es la siguiente:

Utilidad del ejercicio 2011	30,431.28
15% Utilidad Empleados y Trabajadores	4,564.69
25% Impuesto a la Renta	6,207.98
Total	19,658.61

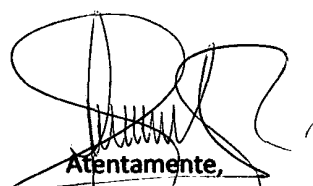
UTILIDAD LIQUIDA REPARTIBLE

Propongo que la utilidad repartible se haga en cuanto haya liquidez y en igualdad de participaciones de los socios.

1.5 Recomendaciones de la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Buscar mecanismos que mejoren la actividad de seguridad, tal como obtener una base de comunicaciones que sirva para mejorar el control de puestos.

Es todo cuanto puedo informarles y pongo a vuestra consideración para su análisis, aprobación y sugerencias sobre cambios que tengan que efectuarse para el 2012.


Atentamente,
Anita Camacho Ruiz

Gerente

